



Tercera reunión del Comité de Autoridades Competentes de la DHC

Nota de Prensa

## El Comité de Autoridades Competentes de la Demarcación Hidrográfica del Cantábrico aprueba por consenso el Esquema de Temas importantes, un hito fundamental en el avance de la nueva planificación

- Durante este tercer encuentro, el presidente de la Demarcación, Jorge Marquínez, ha insistido en la necesidad de que se apruebe el Real Decreto por el que se fije el Consejo del Agua de la Demarcación, y así poder dar cumplimiento a los objetivos fijados por la DMA
- En la reunión se han consensuado directrices para abordar determinados puntos a definir en el nuevo plan hidrológico
- Dada la complejidad de algunos de los asuntos que ha de recoger el nuevo plan de cuenca, se ha decidido realizar seminarios específicos, que se desarrollarán periódicamente en determinados puntos del ámbito territorial de la Demarcación.

**22, abr. 10-** El presidente de la Demarcación Hidrográfica del Cantábrico, Jorge Marquínez, se ha reunido esta mañana en Santander con los grupos de trabajo del CAC (Comité de Autoridades Competentes) con el objeto de avanzar en el nuevo proceso de planificación, según el escenario marcado por la Directiva Marco del Agua.

Durante la reunión, centraron el Orden del día, además de aprobarse por consenso el Esquema de Temas Importantes, se han establecido directrices para abordar determinados puntos que deben estar debidamente reflejados en el nuevo Plan. Esos temas se concretan en:



- Diagnóstico del Estado de las masas de agua
- Objetivos de calidad y exenciones: identificando y justificando debidamente cada una de esas exenciones.
- Programa de medidas
- Reservas naturales fluviales
- Caudales ecológicos

Dada la complejidad de la mayoría de los temas sobre los que se estructura el nuevo modelo de gestión hidrológica, se ha propuesto que, además de las reuniones del CAC, se lleven a cabo seminarios sobre temas específicos, como es el caso de las reservas naturales fluviales o el de los caudales ecológicos que ayuden a que el plan hidrológico los recoja del modo adecuado.

Se trata del tercer encuentro, siguiendo con el calendario de trabajo del Comité, compuesto por un presidente y un secretario, que son el presidente de la CHC, Jorge Marquínez, y el secretario general de este organismo, Tomás Durán, respectivamente; representantes de las tres administraciones:

La Administración General del Estado está representada en:

- Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino (2 vocales)
- Ministerio de Fomento
- Ministerio de Sanidad y Consumo
- Ministerio de Asuntos de Exteriores y Cooperación

En representación de las comunidades autónomas, cuyo territorio forma parte total o parcialmente de la Demarcación Hidrográfica:

- Asturias
- Cantabria
- País Vasco
- Navarra
- Castilla y León
- Galicia



MINISTERIO  
DE MEDIO AMBIENTE, Y  
MEDIO RURAL Y MARINO

Presidencia *eu* 2010.es  
Española

DEMARCACIÓN  
HIDROGRÁFICA  
DEL CANTÁBRICO

En representación de los Ayuntamientos que forman parte de la Demarcación, dado que son más de 350, se rotarán, quedando representados por dos vocales.